



DR. JORGE ASTUDILLO
Académico de Derecho UNAB
Sede Viña del Mar.

Desde "el que baila pasa" al "si te dejas marcar pasas"

En el campus Jorge Millas de la Universidad de Chile, un grupo de estudiantes ha mantenido una toma que se extiende por varias semanas. Este movimiento, según los organizadores, es un gesto de solidaridad con la causa palestina y un repudio a las medidas de Israel en respuesta a los ataques de Hamas del año pasado. Aunque las intenciones detrás de la toma puedan ser comprensibles para algunos, las prácticas adoptadas por estos estudiantes han generado serias preocupaciones sobre el respeto a la dignidad y los derechos humanos dentro de la universidad.

Docentes y estudiantes han denunciado que los ocupantes del campus han comenzado a marcar las manos de quienes ingresan y han designado "vigilantes" para supervisar las actividades de quienes son autorizados a entrar al establecimiento y que no son parte del grupúsculo que encabeza la toma. Esta práctica evoca recuerdos dolorosos de la historia, como la marcación de judíos por los nazis en la Alemania de Hitler. Sin embargo, actitudes de esta calaña no son del todo desconocidas en nuestra democracia, y solo basta recordar

que durante el estallido social en Chile vimos cómo fuerzas de izquierda utilizaban tácticas como "el que baila pasa", obligando a ciudadanos, incluyendo adultos mayores, personas con neurodivergencia y mujeres embarazadas, a bailar para continuar su camino. Estos métodos coercitivos son inaceptables y violan la dignidad y la libertad individual.

Independientemente de nuestras posiciones políticas, aquellos que creemos en la democracia y los derechos humanos debemos denunciar y repudiar cualquier actitud matonesca y totalitaria. Las acciones que buscan imponer control y coacción sobre otros no tienen cabida en una sociedad libre y democrática. La dignidad de cada persona debe ser respetada sin excepción. El presidente Boric, durante su gira a Europa, ha expresado su profunda preocupación por estas prácticas, calificándolas de "gravísimas e inaceptables" y merecedoras del repudio total no solo de la comunidad universitaria, sino de todos aquellos que valoran la libertad de expresión y la democracia en nuestro país. Sus palabras son un recordatorio de que la verdadera solidaridad y el compromiso con una causa

que se considera justa no deben contradecir los principios fundamentales de respeto y libertad que sustentan nuestra convivencia.

En este contexto, es vital que la comunidad universitaria reflexione sobre las formas de protesta y movilización que se están adoptando y que las autoridades universitarias y el sistema político tomen medidas concretas e implementen herramientas que permitan combatir este tipo de abusos. Estas prácticas totalitarias no pueden ser toleradas, menos aún justificadas, especialmente cuando provienen de estudiantes que en un futuro cercano serán profesionales y ocuparán cargos relevantes en nuestro país. Le invito a reflexionar sobre lo siguiente: ¿se imagina estas personas gobernando nuestra sociedad?

La lucha por una causa que se cree justa no justifica métodos que deshumanizan y controlan a otros. La defensa de los derechos humanos debe ser integral y coherente, respetando la dignidad de todos los individuos. En definitiva, una causa justa solo puede triunfar si se sostiene sobre los pilares de la justicia, el respeto y la libertad.